



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Salta, 19 de Agosto de 2.005

669/05

Expte Nº 14.121/05

VISTO:

La presentación de la alumna Viviana Noemí Castillo, solicitando reconocimiento de materias aprobadas en la carrera de Licenciatura en Química de la Facultad de Ciencias Exactas, en pase para la carrera de Técnico Universitario en Tecnología de Alimentos de esta Facultad; atento que las asignaturas solicitadas, son de contenidos equivalentes, según el dictámen de las cátedras y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Reconocer aprobadas para el Plan de Estudios 2.000 de la carrera de **TECNICO UNIVERSITARIO EN TECNOLOGIA DE ALIMENTOS**, a la alumna Viviana Noemí CASTILLO, L.U. Nº 305.640, las materias que al pie se detallan aprobadas por la misma en la carrera de Licenciatura en Química, de la Facultad de Ciencias Exactas de esta Universidad;

#### MATERIAS RECONOCIDAS

##### 1.- QUIMICA GENERAL

Por “ Fundamentos de Química I” aprobada el 16/12/02, con nota 5 (cinco)  
Acta 398, Libro 3A, Folio 412.-

##### REQUISITO CURRICULAR: IDIOMA INGLES

Por “ Inglés” aprobada el 23/09/02, con nota 6 (seis) Acta 363, Libro 3A, Folio 376.-

ARTICULO 2º.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de la Facultad, Dirección de Control Curricular, a la alumna interesada y siga por Dirección Administrativa Académica, al Departamento Alumnos para su toma de razón y demás efectos.  
d.f.

  
Ing. MARIA A. CEBALLOS DE MARQUEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE INGENIERIA

  
Ing. LORGIO MERCADO FUENTES  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA